UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN DECANAL N°140-2026-FCE-D

Ayacucho, 20 de julio de 2026

Visto la documentación sobre la conformación de comisiones especiales de revisión, adecuación y actualización de planes de estudio de maestrías y doctorado de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias de la Educación; y

CONSIDERANDO:

Que, según lo dispuesto en el artículo 15° del Reglamento General de la Escuela de Posgrado, aprobado con Resolución del Consejo Universitario N°015-2025-UNSCH-CU, la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias de la Educación es un órgano de línea, responsable de cumplir la misión y objetivos institucionales;

Que, con Memorando N°334-2026-UNSCH-FCE-UPG-D de 17 de julio de 2026, el director de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias de la Educación, informa que en atención a los lineamientos y exigencias establecidas por la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU), Memorando N°090-2026-UNSCH/R-OCCLA y Memorando N°22-2026-EPG-UNSCH/D, en sesión ordinaria virtual de fecha 10 de junio de 2026, el pleno de docentes de dicha unidad ha constituido comisión especial para la revisión, adecuación y actualización de los planes de estudio de los programas de maestría y doctorado, conforme a los criterios y formato establecidos por la SUNEDU y solicita la conformación con acto administrativo;

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN - DECANATO - UNSCH

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 12, numeral 9) del artículo 179 del Estatuto Reformado de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga y solicitud del director de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias de la Educación;

El Decano, en uso de sus atribuciones conferidas por la Ley Universitaria N°30220 y funciones establecidas en el Estatuto Reformado de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga;

RESUELVE:

Artículo 1° CONSTITUIR Comisiones Especiales para la revisión, adecuación y actualización de los Planes de Estudio de Maestrías y Doctorado vigentes de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias de la Educación, en la forma siguiente:

1. Maestría en Docencia Universitaria

Dr. Anatolio HUARCAYA BARBARÁN (responsable)
Dr. Víctor Binecio GUTIÉRREZ GONZALES
Dr. Alberto Alfredo PALOMINO RIVERA
Dra. Urcina LOAYZA GÓMEZ

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN DECANAL Nº140-2026-FCE-D

2. **Maestría en Educación con mención en Gestión Educacional**
 Dr. Marcelino POMASONCCO ILLANES (responsable)
 Dr. Eloy Esteban FERIA MACIZO
 Dr. Alejandro Máximo HUAMÁN DE LA CRUZ
 Mtro. Édgar SARAS ZAPATA
 Dra. Delia AYALA ESQUIVEL

3. **Maestría en Educación con mención en Estrategias de Enseñanza Aprendizaje y Evaluación**
 Dra. Brunihlda Aylli ACOSTA MELCHOR (responsable)
 Dr. Óscar GUTIÉRREZ HUAMANÍ
 Dr. Guido Alfonso PÉREZ SÁEZ
 Mtro. César Alberto CÁRDENAS VILLANUEVA

4. **Maestría en Educación con mención en Educación Intercultural Bilingüe**
 Dr. Nicolás CUYA RANGO (responsable)
 Dr. Máximo OREJÓN CABEZAS
 Dr. Luis Lucio ROJAS TELLO
 Mtro. Wilmer RIVERA FUENTES

5. **Maestría en Educación con mención en Psicología Educativa**
 Dr. Pedro HUAUYA QUISPE (responsabe)
 Dr. Adolfo QUISPE ARROYO
 Mtro. Witman SÁNCHEZ REYNAGA
 Mtra. Carmen Rosario MIRANDA BUSTÍOS
 Dra. Sonia CHAVARRÍA VARGAS
 Mtra. Julissa ANAYA ESPINOZA

6. **Doctorado en Educación**
 Dr. Víctor Gedeón PALOMINO ROJAS (RS)
 Dr. Rolando Alfredo QUISPE MORALES
 Dra. María FLORES GUTIÉRREZ
 Dr. Federico ALTAMIRANO FLORES
 Dr. Teodoro Zenobio POMA SOLIER

Artículo 2º COMUNICAR la presente disposición a las instancias universitarias para los fines pertinentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
Mg. VICTOR RAUL TUMBALOBOS HUAMANÍ
DECANO

Distribución:
Escuela de Posgrado
Oficina Gestión de Calidad, Licenciamiento y Acreditación
Unidad de Posgrado
Dr. Rolando A. QUISPE MORALES
Interesados
Archivo
VRTH/mqa